



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 10**

FECHA: 29 DE MARZO DE 2012
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de extensión
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares pregrado
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CRISTIAN DAVID CELY	Representante Estudiantes
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
DORYS ORJUELA	Coordinador Arte Danzario
NESTOR LAMBULEY	Coordinador Artes Musicales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación

APROBACION Y CONSIDERACIONES ACTAS No. 6 Y 7 DE 2012

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos los borradores de las actas correspondientes a las sesiones No. 6 y 7 de 2012 para revisión y consideraciones, las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedarán aprobadas.

INFORME DE LA DECANA

• **Sistema Cóndor**

De acuerdo con la solicitud de la Facultad, hasta el día de mañana 30 de marzo de 2012 estará abierto el sistema Cóndor para ingresar los planes de trabajo de los docentes; en relación con este tema la Contraloría hizo una serie de hallazgos donde se detectaron



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

inconsistencias en la información registrada de los planes de trabajo, la cual debe ser corregida de manera urgente. La Oficina de Planeación es la encargada de hacer seguimiento a este tema y para tal efecto la Decana solicita la colaboración de los coordinadores para que se revisen y corrijan las inconsistencias y les consulta cómo se está llevando el control de las cargas. Señala el ejemplo de los docentes que tienen descarga por investigación, caso en el que es conveniente solicitar certificación del CIDC. También recuerda a los coordinadores lo abordado en una sesión anterior sobre la necesidad de diseñar un formato para que los docentes puedan presentar un informe final de las actividades correspondiente a las horas no lectivas.

Por otra parte, en términos del sistema Cóndor es necesario verificar los docentes que tienen carga compartida en dos Proyectos Curriculares y consultar si deben registrar dos planes de trabajo o solo registrar uno, así mismo, revisar los topes máximos. Para tal efecto, se programa una reunión de coordinadores el día de mañana con el fin de revisar detalladamente las inconsistencias.

Adicionalmente, informa que en la Facultad la Decana e Ibeth Robayo se encuentran revisando los formatos de los planes de trabajo, para presentar y aclarar con los coordinadores las inconsistencias y de esta manera pedir al grupo de trabajo de la Universidad la modificación en el sistema Cóndor; a su vez, se solicita a los Proyectos Curriculares que remitan a la Secretaría Académica la información acerca de las inconsistencias o dificultades que se encuentren en cuanto al formato del plan de trabajo.

• **Espacios en la ciudad**

En el Consejo Académico, el Señor Rector, Inocencio Bahamón informó sobre la reunión que sostuvo con Clarisa Ruiz, Secretaria de Cultura de Distrito, donde se abordó el tema de la recuperación del predio donde antes funcionaba el IDEXUD, con la idea de convertirlo en un centro Cultural y Ambiental. En esta reunión la Universidad quedó comprometida a realizar el estudio sobre el uso del estadio el Campin para la realización de eventos como conciertos, sin la alteración de la gramilla. Retomando el asunto de la recuperación del Teatro San Jorge, el Rector informó sobre la reunión con Clarisa Ruiz, pero también informó que se abordó este tema con el Consejo Superior. El Consejo Superior manifestó no estar de acuerdo con este proyecto debido a la responsabilidad económica que implicaría para la Universidad adquirir este predio. El Rector aclaró que el Ministerio de Cultura y Patrimonio estarían dispuestos a aportar el presupuesto para instalar allí un centro cultural. La Decana pregunta hasta donde la Facultad se compromete con esta información sobre la adquisición del Teatro San Jorge y hasta qué punto la Universidad puede responder a este compromiso y aclara que el Rector presentará esta propuesta al Consejo Superior.

• **Elección representantes**

El día 12 de abril de 2012 se eligió el representante de exrectores ante el Consejo Superior. El día domingo fue publicado en el periódico el tiempo un artículo sobre el estudiante Julio



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Sánchez, quien ha podido mantener por varios años su condición de estudiante de la Universidad con evaluaciones de bajo rendimiento académico. En este momento está postulado como representante de estudiantes al Consejo Académico.

- **Comité de Publicaciones**

La representación de la Facultad en el Comité Institucional de Publicaciones a partir de la fecha estará en cabeza del maestro Carlos Araque en reemplazo del maestro Pedro Pablo Gómez a quien le prorrogaron la comisión de estudios.

- **Biblioteca**

Un grupo de estudiantes se acercó a la sede principal para abordar el tema de la biblioteca de la Facultad teniendo en cuenta que una serie de equipos que se le asignaron a esta dependencia están guardados en cajas y no se ha posibilitado su uso. Al respecto, la Vicerrectoría Académica está muy interesada en que se corrija esta problemática. La Decanatura ya envió una comunicación para resolver esta situación. A través de Ibeth Robayo se están consolidando los requerimientos de libros y bases de datos, y adicionalmente se enviará un oficio a la biblioteca para solicitar un informe de los elementos que se han solicitado con anterioridad y que a la fecha no han llegado a la Facultad.

- **Proceso de admisiones 2012-3**

De acuerdo con el requerimiento de la Vicerrectoría Académica sobre el proceso de admisiones para el periodo académico 2012-III, la Decana le solicita a los Proyectos Curriculares hacer un estudio riguroso de los espacios de la Facultad para establecer si se pueden abrir nuevas cohortes. Recuerda la propuesta de extender los horarios y establecer dos jornadas. El plazo para entregar esta información es el día 13 de Abril de 2012.

- **Planes de estudio en créditos**

En el Consejo Académico se han venido aprobando las resoluciones de los planes de estudio en créditos. En el caso de Artes Escénicas ya fue aprobada, así como la resolución de las electivas. Una vez se cuente con el sistema de créditos armonizados, se pueda enviar la propuesta de flexibilización.

- **Comité de Investigación**

En el Consejo Académico el director del Centro de Investigación y Desarrollo Científico, José Nelson Pérez, habló sobre la propuesta de reestructurar el Comité de Investigación para ajustar su composición a lo reglamentado, es decir, que los coordinadores de cada Facultad sean los representantes ante el comité y que se elija al representante estudiante de posgrado. Este tema será abordado en el Comité de Investigación.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Reglamento de posgrados**

El 27 de abril de 2012 se realizará reunión entre los representantes de la Maestría y el comité de currículo para trabajar en la reglamentación de posgrados.

- **Contratación docentes de vinculación especial**

Se programa una reunión el día miércoles 11 de abril de 2012 a las 11:00 a.m. con los coordinadores y los asistentes de Proyecto Curricular, para abordar el tema de la resolución que reglamenta la contratación de docentes de vinculación especial expedida por el Consejo Superior este año.

FERIA DEL LIBRO

La Decana hace un nuevo llamado a los coordinadores de proyecto curriculares y unidades académicas para que envíen el listado de las publicaciones de la Facultad que serán exhibidas en la Feria del Libro de Bogotá, las cuales serán recepcionadas en la Secretaría Académica.

El Maestro Ricardo Barrera, solicita que el tema de la revista Merceditas sea abordado en el Comité de Publicaciones, e informa que ya se abordó en cada Consejo Curricular; al respecto, la Maestra Dilma Valderrama informa que ya se han adelantado gestiones en los Proyectos Curriculares y consulta si se da continuidad o no a la revista; si la respuesta es la de dar continuidad a la revista, debe ser respaldada y solicita la intervención del Consejo de Facultad. El Maestro Néstor Lambuley opina que la revista debe ser reestructurada de manera que cada Proyecto Curricular pueda aportar en su construcción y de esta manera se sienta respaldada. El Maestro Camilo Ramírez opina que podría ser un espacio de encuentro transversal de la Facultad. El Maestro Carlos Araque, considera que la revista debe continuar, pero desde una perspectiva diferente a la de la revista Merceditas, por lo tanto, se debe reestructurar.

El Maestro Ricardo Barrera da lectura a la política editorial de la revista, y recuerda que cuando se aprobó se acordó la participación de todos los proyectos curriculares y del Comité de Creación; pero que en el momento de hacer un estudio real de la participación no se ve reflejada, esto implica un alto grado de responsabilidad y por eso solicita que se aborde en todas las instancias.

La Maestra Edna Roció Méndez apoya la continuidad de la revista y recuerda que desde el año pasado se viene haciendo un llamado de atención, para lograr el respaldo de todos. En cuanto a la participación, sugiere que se propongan estrategias y que se aborde el tema en un Consejo ampliado.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Finalmente, la Decana solicita que se programe una reunión para que se discuta este tema en Comité de Publicaciones; el Maestro Gustavo Sanabria sugiere que en esta reunión se cuente con Asesoría Legal.

Adicionalmente, se solicita que los representantes de cada Proyecto Curricular ante el Comité de Publicaciones, asistan a los Consejos Curriculares para informar cuál es la función del comité de publicaciones.

REEXPEDICION RECIBOS DE MATRICULA EXTEMPORANEO

Se analizan las solicitudes No. FAAPV-033 y FAAPV-034 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, se aprueba la reexpedición de recibo de pago para el periodo académico 2012-1 a los estudiantes Isabel Cristina Cuéllar código 20071016023 y Jhilmer Jaramillo código 20062016018, con fecha límite de pago el día lunes 16 de abril de 2012.

APROBACION PARA CURSAR 21 CREDITOS

El Consejo de Facultad analizó las solicitudes No. FAAPV-036 y FAAPV-037 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respecto decidió autorizar a las estudiantes Andrea Ospina Alfonso código 20072016006 y Vanessa Negret código 20072016002 para cursar 21 créditos durante el periodo académico 2012-1, con el fin de viabilizar a los estudiantes el cumplimiento de la totalidad de los créditos y espacios académicos del plan de estudios (160) del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

SOLICITUD APOYO ECONOMICO ESTUDIANTES ARTES PLASTICAS

Una vez analizadas las comunicaciones No. FAAPV-021 y FAAPV-035 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales, el Consejo decidió devolver las solicitudes de apoyo económico de los estudiantes Gustavo Romero, código 20072016031 para participar en el evento académico “33 grados sur Mappingfest 2012” en la ciudad de Valparaíso Chile a realizarse los día 5, 6 y 7 de Abril de 2012 y Cristian Armando Martínez Ávila código 20112016054 para participar en la exposición “Divina Corpus + Anima Damnati” en Santiago de Cali del 5 al 7 de abril, debido a la extemporaneidad de las solicitudes.

Adicionalmente, se analiza la solicitud No. FAAPV-032 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y se decide apoyar y recomendar la aprobación de la solicitud de apoyo económico ante Bienestar Institucional del estudiante Jeisson Fabián Silva Zarta, código 20081016034 quien fue seleccionado para participar en el “Festival Internacional de la Imagen” a realizarse en Manizales del 16 al 20 de abril de 2012. El apoyo solicitado es de \$370.000 pesos para los gastos de movilidad y alimentación.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

La Decana informa que en el Comité de Bienestar ya fue aprobada la convocatoria de apoyo para estudiantes, pero está pendiente el estudio de los criterios de distribución.

El Maestro Camilo Ramírez, informa que el delegado del director de Bienestar Institucional le informó sobre el proyecto que tiene esa oficina para que los eventos artísticos de la Facultad puedan ser presentados en otras Facultades; para tal efecto sugiere que en la Facultad se consolide una sola propuesta.

Se recuerda que los productores de cada Proyecto Curricular son los encargados de recoger las propuestas y la persona que se contrate para comunicaciones se encargaría de armar el proyecto; al respecto el Maestro Néstor Lambuley se compromete a presentarlo como un proyecto académico – artístico.

COOPERATIVA ESTUDIANTIL Y APOYO ALIMENTARIO

David Cely, representante estudiantil al Consejo de Facultad, presenta la propuesta de la cooperativa estudiantil para que los días viernes se pueda instaurar un espacio denominado cacerola cultural con el fin de permitir la participación artística de los estudiantes. Dicho espacio inició el viernes pasado y tuvo una muy buena acogida por parte de la comunidad. El Maestro Carlos Araque manifiesta su preocupación frente al consumo de sustancias alucinógenas, porque esto causa que un buen número de personas se abstenga de participar de este tipo de actividades. La Decana recuerda que el semestre pasado dialogó con los estudiantes en asamblea acerca de las prohibiciones y se compromete a abordar nuevamente el tema.

La Decana solicita a los estudiantes entablar una comunicación permanente con el Consejo de Facultad, para que éste proyecto de los estudiantes se pueda convertir en un espacio de encuentro y ejemplo de un buen comportamiento.

Adicionalmente, David Cely informa que han avanzado tres semanas de clase del calendario académico y hasta el momento no se ha reactivado el apoyo alimentario. Solicita que se adelanten las gestiones pertinentes ante Bienestar Institucional.

Al respecto la Decana informa que debido a una denuncia que interpusieron algunos estudiantes, la Universidad debió adelantar gestiones ante la Secretaría de Salud para tramitar el contrato del apoyo alimentario con esa entidad. De acuerdo a lo informado por Jorge Federico Ramírez después de semana santa se reactivará.

Frente a la instalación de la cafetería frente al costado norte de la Facultad acordado con la Oficina de Planeación, el Maestro Camilo considera que podría afectar las clases que se desarrolla en el salón 125; la Decana le informa que la Oficina de Planeación se comprometió a insonorizar este espacio para que no afecte las clases, así mismo, aclara que el Ministerio de Salud no permitirá cocinar en este espacio. También se adecuarían las



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

tuberías para la obtención de agua, se instalarían reflectores y en la calle se ubicarían materas para aislar los olores.

El Maestro Santiago Niño propone interponer una acción popular para obligar a la Alcaldía Local a retirar las dos materas que están ubicadas al frente de la entrada principal de la Facultad y que generan malos olores; La Decana informa que ya se radicó un derecho petición y posteriormente se podría interponer una acción popular.

APROBACION OTROSI Y PRORROGA CONVENIO EXTENSION

De acuerdo con lo expuesto por la maestra Edna Rocío Méndez, el Consejo avala la propuesta técnica, cronograma y presupuesto para la adición y prórroga al Convenio 078 de 2011 en el cual se desarrolla la Fase III del proyecto Escuela de Formación Artística y Cultural de Santa Fe.

PROPUESTA RUBRO CAPACITACION DOCENTE

La Decana informa que el año anterior el presupuesto para la segunda lengua se cubrió a través del rubro de capacitación docente y que este año desea dar continuidad a este proyecto. Adicionalmente informa que el Maestro Ángel Alfaro presentó una propuesta para la realización de un taller dirigido a docentes sobre fotografía digital; para tal efecto se solicitará al docente la cotización del taller.

CASO ESTUDIANTE ALEXANDER AVENDAÑO

El Consejo de Facultad, analizó nuevamente el caso del estudiante Alexander Avendaño Vera Del Proyecto Curricular De Artes Escénicas a quien se le aprobó el reintegro a primer semestre del programa de Artes Escénicas, Opción Danza contemporánea para el periodo académico 2012-3. Teniendo que la Facultad cerró la Opción Danza Contemporánea de Artes Escénicas a raíz de la creación del nuevo programa de Arte Danzario y ante la dificultad para que el estudiante curse el plan de estudios en el que se inscribió, se solicitó la elaboración de un plan de homologación para permitir que el estudiante curse los espacios académicos en el Programa de Arte Danzario.

Así mismo, con el fin de facilitar la continuidad del estudiante, el Consejo de Facultad solicitará autorización del Consejo Académico para transferir al estudiante del Programa de Artes Escénicas al Programa de Arte Danzario sin las restricciones previstas en el Acuerdo del Consejo Académico 001 de Junio 16 de 2000.

REPRESENTACION CASABIERTA

Se recuerda a los consejeros la propuesta de creación de un grupo de trabajo para la proyección de Casabierta que contará con la representación de docentes de todos los Proyectos Curriculares; así mismo, que durante un tiempo determinado se contratará una



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

OPS para la realización del evento. El Maestro Ferney Shambo se compromete a hablar con Adrián Gómez sobre el tema. Se agendará nuevamente el punto para la próxima sesión de Consejo.

CAPACITACION RECURSOS HUMANOS

La Decana solicita a la Oficina de Recursos Humanos, capacitación a los funcionarios de la Facultad en lo que tiene que ver con la Ley 1355 de 2009 que obliga a las entidades y organizaciones del estado a nivel nacional y territorial a promover ambientes sanos de trabajo y actividad física; para lo cual, el Ministerio de Protección Social reglamentará mecanismos para que todas las empresas del país promuevan durante la jornada laboral pausas activas para todos sus empleados, contando con el apoyo y orientación de las Administradoras de Riesgos Profesionales.

VARIOS

• **Cátedras**

De acuerdo con lo informado por la maestra Yudy Morales y teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con el docente para la cátedra de Gestión Cultural, los maestros Santiago Niño, Carlos Araque y Néstor Lambuley se ponen a disposición para dictar las sesiones de ésta cátedra; razón por la cual se programa una reunión para el día de mañana con los maestros Dorys Orjuela, Yudy Morales y Santiago Niño con el fin de definir la temática de esta asignatura.

• **Caso Liliana Cortés**

Respecto al caso de la Maestra Liliana Cortés, quien ha hecho denuncias públicas en la redes sociales en contra de la Decana y la Maestra Dilma Valderrama, se hizo la consulta a Alexandra Puentes quien es presidente del Comité de Convivencia y debido a que es docente de vinculación especial no se puede abordar el caso en el Comité de Convivencia de la Universidad y le recomendó remitirlo a la oficina de asuntos disciplinarios.

• **Concurso docente**

Teniendo en cuenta que el perfil en Composición y Arreglos correspondiente a la convocatoria de docentes de planta se declaró desierto, la Decana lo presentó en Consejo Académico argumentado el motivo por el cual quedó desierto y la dificultad en esta área de contar con docentes que tengan Maestría. Ante esta situación le sugirieron convocarlo como joven talento para poderlo agendar en el Consejo Superior; para tal efecto la Decana le solicita al Maestro Néstor Lambuley analizar nuevamente en Consejo Curricular para que se pueda convocar nuevamente.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica